

# Programa de Equidad de Género y Juventudes



## **Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura**

Sede Central

Apartado postal 55-2200 San José,  
Vázquez de Coronado, San Isidro 11101- Costa Rica.

Tel.: (506) 2216 0222 • Fax (506) 2216 0233

[iicahq@iica.int](mailto:iicahq@iica.int) / [www.iica.int](http://www.iica.int)

**Director General:** Manuel Otero

**Director de Cooperación Técnica:** Federico Villarreal

### **Gerente del Programa de Equidad de Género y Juventudes**

Priscila Zúñiga Villalobos ([priscila.zuniga@iica.int](mailto:priscila.zuniga@iica.int))

### **Equipo coordinador del Programa:**

Silvia Castellano, especialista en género y juventudes ([silvia.castellano@iica.int](mailto:silvia.castellano@iica.int))

Carlos Ruiz, especialista en género y juventudes ([carlos.ruiz@iica.int](mailto:carlos.ruiz@iica.int))

Ileana Ramírez-Quirós, consultora senior ([ileana.ramirez.consultora@iica.int](mailto:ileana.ramirez.consultora@iica.int))

Naith Blanco, consultora junior ([naith.zamora.consultora@iica.int](mailto:naith.zamora.consultora@iica.int))

### **Estancias y pasantías**

Dahianna Binns, estancia del programa ([dahianna.binns.estancia@iica.int](mailto:dahianna.binns.estancia@iica.int))

Jesús Solano, pasante del programa ([jesus.solano.pasante@iica.int](mailto:jesus.solano.pasante@iica.int))

Septiembre de 2023

El Instituto promueve el uso justo de este documento. Se solicita que sea citado apropiadamente cuando corresponda. Esta publicación también está disponible en formato electrónico (PDF) en la dirección electrónica: <http://www.iica.int>.

Publicado también en inglés.

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), 2023



Programa de Equidad de Género y Juventudes  
por IICA se encuentra publicado bajo  
Licencia Creative Commons Reconocimiento-Compartir  
igual 3.0 IGO (CC-BY-SA 3.0 IGO)  
(<http://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/igo/>)  
Creado a partir de la obra en [www.iica.int](http://www.iica.int)

El Instituto promueve el uso justo de este documento, así como el tratamiento de los datos personales, de acuerdo con la normativa del IICA vigente. Se solicita que sea citado apropiadamente cuando corresponda y que se garantice el derecho de toda persona a la protección de sus datos personales, según la normativa del IICA.

Esta publicación está disponible en formato electrónico (PDF) en el sitio web institucional en <http://repositorio.iica.int/>

Coordinador editorial: Federico Villarreal  
Corrección de estilo: Unidad de idiomas del IICA  
Diagramado: Unidad de comunicación del IICA

Programa de Equidad de Género y Juventudes / Instituto Interamericano  
de Cooperación para la Agricultura -San José, C.R: IICA, 2023,  
32 p ; 21 x 16 cm.

ISBN: 978-92-9273-081-9  
Disponible también en inglés.

1. Cooperación Sur-Sur 2. Capacitación  
3. Sistemas de información 4. e-learning I. IICA II. Título

AGRIS  
E50

DEWEY  
305.42

San José, Costa Rica  
2023

# Índice

<b>Siglas.....</b>	<b>4</b>
<b>Sobre la Dirección de Cooperación Técnica.....</b>	<b>5</b>
<b>Resumen.....</b>	<b>8</b>
<b>Principales desafíos de género en los sistemas agroalimentarios.....</b>	<b>12</b>
<b>Programa de Equidad de Género y Juventudes.....</b>	<b>17</b>
Vinculación del Programa de Equidad de Género y Juventudes con los ODS.....	22
<b>Ejes de trabajo del Programa de Equidad de Género y Juventudes.....</b>	<b>23</b>
<b>Anexo 1: Conceptos claves.....</b>	<b>25</b>
<b>Bibliografía:.....</b>	<b>28</b>

# Siglas

<b>BID</b>	Banco Interamericano de Agricultura
<b>CA4SH</b>	Coalición de Acción para la Salud de los Suelos
<b>CEPAL</b>	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
<b>COP</b>	Conferencia de Naciones Unidas sobre Cambio Climático
<b>CIM</b>	Comisión Interamericana de Mujeres
<b>ELTS</b>	Escuela de Líderes para la Transformación de los Sistemas Agroalimentarios
<b>FIDA</b>	Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola
<b>IICA</b>	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
<b>JIA</b>	Junta Interamericana de Agricultura
<b>LiSAM</b>	Suelos Vivos de las Américas
<b>ODS</b>	Objetivos de Desarrollo Sostenible
<b>ONU</b>	Organización de las Naciones Unidas
<b>ONU-Mujeres</b>	Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres
<b>OPSAa</b>	Observatorio de Políticas Públicas para la Transformación de los Sistemas Agroalimentarios
<b>PIB</b>	Producto Interno Bruto
<b>PMP</b>	Plan de Mediano Plazo
<b>UNFPA</b>	Fondo de Naciones Unidas en materia de Población
<b>UNFSS</b>	Foro de las Naciones Unidas sobre Normas de Sostenibilidad
<b>UNICEF</b>	Fondo de Naciones Unidas para la Infancia

# Sobre la Dirección de Cooperación Técnica

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), un organismo internacional especializado del Sistema Interamericano, respalda los esfuerzos de sus países miembros para lograr el desarrollo agrícola y el bienestar rural.

Su labor se centra en la provisión de cooperación técnica (CT) a los Estados Miembros, mediante una serie de acciones estratégicas orientadas a abordar, de manera contextualizada e innovadora, los desafíos primordiales que se enfrentan para lograr el desarrollo agropecuario y rural en las Américas. Nuestra CT, destacada por su excelencia y capacidad de añadir valor, busca instaurar transformaciones de relevancia a través de la aplicación de un enfoque basado en responsabilidad compartida y colaborativa con aliados estratégicos, para lo cual el IICA se desempeña como catalizador y articulador.

En este contexto, las diversas acciones realizadas por el Instituto ofrecen una amplia gama de productos y servicios, que incluyen el intercambio de conocimientos, saberes y experiencias; el fortalecimiento de capacidades técnicas e institucionales; la asesoría en procesos estratégicos y la formulación de políticas públicas; la coordinación y el apoyo técnico a instancias multi-institucionales; el desarrollo, la facilitación y la implementación de herramientas y metodologías; y la gestión y administración de proyectos vinculados al sector agrícola, entre otras acciones relevantes para la ejecución de la CT.

Un rasgo distintivo de nuestras soluciones es su capacidad de adaptarse a las necesidades específicas de los países, en consideración de situaciones y contextos particulares, así como de abarcar diversas escalas de acción, desde la territorial y local hasta la nacional, la regional, la hemisférica e incluso la global. Asimismo, nuestras soluciones innovadoras se orientan a superar enfoques tradicionales, capitalizando y potenciando las sinergias ambientales, la productividad de los factores, la competitividad y el desarrollo sólido y sostenible.

Los retos primordiales que el desarrollo rural enfrenta en la región trascienden las fronteras nacionales, pues se ven afectados por crisis de escala regional y global. Por esta razón, la visión renovada de la CT del IICA responde a las diversas oportunidades, desafíos y compromisos del continente americano, a fin de contribuir decididamente a generar bienes públicos supranacionales, alineándose con firmeza a la Agenda 2030 de la

Organización de las Naciones Unidas (ONU) y a la consecución de sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

La relevancia de nuestras soluciones se manifiesta por medio de colaboraciones con otras organizaciones que operan en el ámbito de la CT, incluyendo entidades públicas nacionales e internacionales y el sector privado. El Instituto actúa como un articulador clave en ese ecosistema, donde todos los integrantes asumen una responsabilidad compartida ante la noble tarea de colaborar en la provisión de CT.

Desde esa perspectiva, el propósito fundamental de la CT es cumplir con la misión del IICA, tal como se establece en su convención constitutiva, de "estimular, promover y apoyar los esfuerzos de los Estados Miembros para lograr su desarrollo agrícola y el bienestar rural". La Dirección de Cooperación Técnica (DCT), liderada por la Dirección General, es la entidad responsable de la formulación conceptual e implementación de las acciones de CT del Instituto establecidas en su Plan de Mediano Plazo (PMP), que es revisado cada cuatro años con la participación de los ministerios de agricultura de todos los países miembros.

Conforme al PMP vigente (2022-2026), la CT se enfoca principalmente en tres acciones estratégicas fundamentales:

- Apoyar el fortalecimiento y la transformación de los sistemas agroalimentarios.
- Contribuir con herramientas e insumos para la formulación de una nueva generación de políticas públicas.
- Respaldo los esfuerzos de acción colectiva de los países miembros en las áreas vinculadas a su mandato institucional.

La CT institucional se organiza en torno a siete programas de acción hemisférica que abordan temas emergentes en los nuevos escenarios y prioridades globales. Los programas actuales del IICA abarcan las siguientes temáticas:

- Innovación y Bioeconomía,
- Desarrollo Territorial y Agricultura Familiar,
- Comercio Internacional e Integración Regional,
- Acción Climática y Sostenibilidad Agropecuarias,
- Sanidad Agropecuaria, Inocuidad y Calidad de los Agroalimentos,
- Digitalización Agroalimentaria, y
- Equidad de Género y Juventudes.

Además, se han creado tres instancias innovadoras y de articulación interprogramática que se integran de manera transversal a las líneas programáticas del PMP: el Centro de Servicios de Gestión del Conocimiento y Cooperación Horizontal, el

Observatorio de Políticas Públicas para los Sistemas Agroalimentarios (OPSAa) y la Escuela de Líderes para la Transformación de los Sistemas Agroalimentarios de las Américas (ELTSA).

También se han establecido iniciativas interdisciplinarias de CT destinadas a abordar demandas estratégicas en torno a temáticas específicas que trascienden los límites de los programas individuales y contribuyen a vincular países, regiones y áreas disciplinarias, entre las cuales se destacan la Iniciativa de Suelos Vivos de las Américas, la Coalición de Acción para la Salud de los Suelos y la Misión de Innovación Agrícola para el Clima.

Mediante estas instancias enmarcadas en la estructura de la DCT y junto con la sólida red de 34 representaciones nacionales y diversos mecanismos regionales y subregionales de CT, perseguimos consolidar la visión del IICA como un instituto que, desde la perspectiva regional, proyecta su influencia hacia el mundo y ofrece a sus países miembros una CT de excelencia e impacto, que brinda soluciones tangibles en beneficio de la agricultura de las Américas.



# Resumen

A pesar de décadas de iniciativas orientadas a mejorar la situación de las mujeres rurales en relación con sus pares masculinos y de reconocer la importancia de las personas jóvenes de la ruralidad, las cifras que se muestran a continuación evidencian los rezagos pendientes que, lejos de mejorar, se acrecentaron por la pandemia COVID-19. Las últimas estimaciones señalan que, al ritmo actual, las brechas de género se cerrarán hasta dentro de 286 años y se necesitarán alrededor de 140 años para lograr una representación equitativa en cargos de poder y liderazgo en el ámbito laboral (ONU Mujeres, 2022).

Las desigualdades que afectan a gran parte de la población de las Américas son producto de grandes brechas estructurales como las de género, las cuales son reconocidas por el concierto de las naciones y están comprendidas en la Agenda 2030, como uno de los desafíos que la humanidad debe resolver para lograr la igualdad entre todas las personas y un desarrollo sostenible.

Para lograr un desarrollo sostenible, igualitario e inclusivo es necesario trabajar con enfoque interseccional de género y enfoque intergeneracional, transformando las normas sociales restrictivas que han creado un ambiente social, cultural, político y económico que no permite reconocer los altos y rentables retornos económicos que implicaría la igualdad de género y la inclusión de las juventudes.

A partir del Plan de Mediano Plazo (PMP) 2023-2027 del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) se crea el Programa de Equidad de Género y Juventudes con el objetivo de fortalecer la visión estratégica y las acciones de cooperación técnica dirigidas a reducir las brechas y las desigualdades de género, que conduzca al fortalecimiento de la arquitectura de género de los estados miembros.

El Programa centra sus acciones en contribuir con los estados miembros en la reducción de brechas estructurales por medio del fortalecimiento de capacidades técnicas, foros técnicos y políticos, apoyo en la generación de políticas públicas, el trabajo conjunto con alianzas estratégicas, plataformas digitales, orientados a trabajar con enfoque interseccional de género y el empoderamiento de las juventudes y mujeres rurales, el fortalecimiento y generación de redes y así como el promover su participación en espacios de toma de decisión de los sistemas agroalimentarios.

Entre sus principales áreas de cooperación técnica se encuentra la economía de los cuidados, la participación paritaria en espacios de toma de decisiones y la información estadística desagregada, dado el impacto que estas temáticas tienen en el cierre de las brechas de género y generacionales.

El Programa promueve una cultura de trabajo respetuosa de las diferencias y la promoción de la paridad, construyendo alianzas multinivel, multisectoriales y multiactor para cooperar y colaborar con apoyo técnico en la construcción de una mirada hemisférica

igualitaria e inclusiva, referida particularmente a género, mujeres rurales y juventudes, generando redes y movilizando recursos técnicos y financieros en las Américas.



El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) es un organismo internacional especializado en agricultura del sistema interamericano que apoya los esfuerzos de los Estados Miembros para lograr el desarrollo agrícola y el bienestar rural. Sus esfuerzos están orientados a la implementación de acciones de cooperación técnica y se dirigen a desarrollar las siguientes acciones estratégicas:

1. Apoyar el fortalecimiento y la transformación de los sistemas agroalimentarios, en línea con el mandato de la Junta Interamericana de Agricultura (JIA) expresado en la resolución 531, que avala los 16 mensajes llevados por las Américas al Foro de las Naciones Unidas sobre Normas de Sostenibilidad (UNFSS).
2. Aportar herramientas e insumos que contribuyan a la formulación de una nueva generación de políticas públicas capaz de reconocer la contribución de la agricultura en los sistemas agroalimentarios y en la solución de la crisis climática, así como abordar los temas de ciencia, innovación e igualdad de género, lo cual coloca a quienes participan en la producción agropecuaria de toda condición y tamaño en el centro de la escena.
3. Apoyar los esfuerzos de acción colectiva de los países miembros en las áreas vinculadas a su mandato institucional.

Por ello el nuevo Plan de Mediano Plazo (PMP) crea una nueva instancia integradora de los programas denominada el Observatorio de Políticas Públicas para los Sistemas Agroalimentarios (OPSAa). De manera transversal a las líneas programáticas del PMP, el observatorio se articula con la Escuela de Líderes para la Transformación de los Sistemas Agroalimentarios (ELTSA).

Por otra parte, se realizó una ampliación de los programas en sí mismos, a partir de un ajuste en sus énfasis, con el objetivo de que reflejen adecuadamente los asuntos emergentes de los nuevos escenarios y prioridades globales. En la actualidad se cuenta con los siguientes programas:

1. Programa de Innovación y Bioeconomía.
2. Programa de Desarrollo Territorial y Agricultura Familiar.
3. Programa de Comercio Internacional e Integración Regional.
4. Programa de Acción Climática y Sostenibilidad Agropecuaria.
5. Programa de Sanidad, Inocuidad y Calidad de los Agroalimentos.
6. Programa de Digitalización Agroalimentaria.
7. Programa de Equidad de Género y Juventudes.

Finalmente, se establece un conjunto de iniciativas interdisciplinarias de cooperación técnica destinadas a responder a demandas estratégicas en torno a temáticas específicas, pero interprogramáticas, y a la necesidad de construir puentes entre los países, la región y el mundo, al igual que entre los temas y las áreas disciplinares. Algunas iniciativas de gran relevancia en curso son Suelos Vivos de las Américas (LiSAM), la Coalición de Acción para la Salud de los Suelos (CA4SH) y la Misión de Innovación Agrícola para el Clima. Entre otras iniciativas que se encuentran en etapas de discusión o negociación en el ámbito del Foro de las Naciones Unidas sobre Normas de Sostenibilidad (UNFSS) y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP) son: el Compromiso Global de Metano, la Declaración de los Líderes de Glasgow sobre los Bosques y el Uso de la Tierra y la Coalición Global para la Mejora Sostenible de la Productividad Agropecuaria.

A partir de estos cambios, se busca continuar consolidando la visión de un IICA, que, mediante su red de representaciones nacionales y diversos mecanismos regionales y subregionales de cooperación técnica, brinda a los países miembros una cooperación técnica de excelencia e impacto y aporta soluciones reales en beneficio de los ministerios de agricultura y de la población rural de las Américas.

El objetivo general del Programa de Equidad de Género y Juventudes es fortalecer la inserción de la perspectiva de género y apoyar a las juventudes para contribuir a una igualdad sustantiva en las Américas. A partir de este objetivo, el programa dirige sus

acciones junto con los Estados Miembros a la reducción de brechas estructurales, por medio del fortalecimiento de capacidades técnicas mediante foros técnicos y políticos, apoyo en la generación de políticas públicas, alianzas estratégicas, plataformas digitales, todo lo cual está orientado a trabajar con enfoque interseccional de género y el empoderamiento de las juventudes y mujeres rurales, para que logren fortalecer y generar redes y así participen en espacios de toma de decisiones.

## Principales desafíos de género en los sistemas agroalimentarios

Muchos de los esfuerzos por atender las desigualdades de género se han focalizado en las mujeres. Esta práctica como acción afirmativa es necesaria para equiparar su situación en relación con la de los hombres; no obstante, el que sea un eje central de muchas iniciativas no cambia la dinámica tradicional que excluye a los hombres y a las instituciones de la búsqueda de la igualdad sustantiva entre todos los géneros ni considera la interseccionalidad presente en las personas involucradas en las Américas.

Esto explica las razones por las cuales, a pesar de décadas de iniciativas orientadas a mejorar la situación de las mujeres rurales con respecto a sus pares masculinos y reconocer la importancia de las personas jóvenes de la ruralidad, las cifras muestran los rezagos pendientes que, lejos de mejorar, se acrecentaron con la pandemia por la COVID-19. Las últimas estimaciones señalan que, al ritmo actual, las brechas de género se cerrarán hasta dentro de 286 años. Además, se estima que se necesitarán alrededor de 140 años para lograr una representación equitativa en cargos de poder y liderazgo en el ámbito laboral (ONU Mujeres 2022).

Las desigualdades que afectan a gran parte de la población de las Américas son producto de grandes brechas estructurales como las de género, las cuales son reconocidas por el concierto de las naciones y están comprendidas en la Agenda 2030 como uno de los grandes desafíos que la humanidad debe resolver para lograr la igualdad entre todas las personas y un desarrollo sostenible, igualitario e inclusivo en todas las áreas y sectores.

Para ello es fundamental realizar un abordaje desde dos enfoques sociales: el intergeneracional y el interseccional de género. El primero de ellos refiere a la importancia de abordar los desafíos del presente siglo de manera **inclusiva e intergeneracional**, donde se les brinde a las juventudes un rol activo sociocultural, económico y político. A su vez, implica brindarles las oportunidades necesarias para desarrollarse en el medio rural. El segundo se

refiere a la necesidad de alcanzar la **igualdad de género** en toda su diversidad e **interseccionalidad**, así como el empoderamiento de las mujeres rurales. El enfoque de género y el de inclusión de las juventudes son necesarios para reconocer y abordar las desigualdades de quienes forman parte de los sistemas agroalimentarios de las Américas y enfrentan las consecuencias de los estereotipos en estas áreas. Además, trabajar con estos enfoques puede aportar a la transformación de las normas sociales restrictivas que han creado un ambiente social, político y económico que no permite reconocer los altos y rentables retornos económicos que implicaría la igualdad de género y la inclusión de las juventudes y el impacto en los derechos humanos de todas las personas.

Las mujeres rurales representan aproximadamente un 50 % de la fuerza formal de producción de alimentos en el mundo (CIM 2020). A pesar de que poseen menos del 15 % de las tierras y menos del 2 % de las unidades productivas registradas, generan hasta el 80 % de la producción en la mayoría de los países en desarrollo. En América Latina y el Caribe (ALC), se registran 58 millones de mujeres rurales, quienes desempeñan un papel estratégico al garantizar la seguridad alimentaria y nutricional de las familias, al igual que en el resto del mundo (Balbo 2019).

Sin embargo, pese a su papel estratégico en la seguridad alimentaria, ellas son quienes se ven más afectadas por las condiciones de desigualdad. Por ejemplo, casi un 40 % de las mujeres que viven en el campo en ALC no tienen ingresos propios, ante un 14 % de los hombres rurales (Otero 2019). A esto se suma el incremento en la feminización de las jefaturas de hogar rurales como efecto de la contracción del sector agrícola y un aumento en los hogares con jefatura a cargo de mujeres menores de 35 años (Bárcena 2019).

En relación con las juventudes, aproximadamente 1200 millones de personas en el mundo son jóvenes, lo que equivale al 14 % de la población mundial. Las juventudes representan una parte significativa de la población, por lo que involucrarlas y empoderarlas en los sistemas agroalimentarios no solo contribuye a satisfacer las necesidades económicas y de empleo de esta población, sino que asegura la sostenibilidad de los territorios rurales y las naciones. Del total de juventudes de ALC, un 19,6 % reside en las áreas rurales (ONU Mujeres 2020), donde la agricultura es una fuente importante de empleo. Este grupo poblacional continúa creciendo en número cada año y plantea el desafío de generar más oportunidades de empleo y desarrollo integral (ONU Mujeres 2020).

Si sumamos a esto el desafío global de aumentar la producción de alimentos entre un 50 y un 70 % para satisfacer las demandas de 10 000 millones de personas que habitarán el planeta en el 2050, es impostergable abordar las brechas de género y generacionales, con enfoques inclusivos en toda acción dirigida a fortalecer los sistemas agroalimentarios y "no dejar a nadie atrás", como exhorta el lema de la Agenda 2030.

De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), si la brecha de género mejorara un 25 %, en el 2025 el producto interno bruto (PIB) mundial podría incrementarse en USD 5300 millones. Según este organismo, si se cerrase la brecha de género, se conseguiría un incremento medio del 35 % del PIB de los países (Dabla-Norris y Kochhar 2019). De esta forma, se confirma que, si mejoran los derechos de las mujeres y de las juventudes, se obtendría un impacto positivo en el empoderamiento, la inversión, la gestión de los recursos naturales, el acceso a servicios e instituciones, la resiliencia y la seguridad alimentaria, entre otros muchos beneficios. La mayor parte de estas acciones dependen de quienes gestionan las políticas públicas y privadas y pueden garantizar el ejercicio efectivo de los derechos humanos y el alcance de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En primer lugar, uno de los mayores desafíos que enfrentan estas poblaciones es la brecha digital, no solo por las desigualdades existentes, sino también por las oportunidades que ofrece su aprovechamiento. No obstante, es necesario fortalecer la infraestructura y la institucionalidad. Además, existen problemáticas que contribuyen al reforzamiento de estas brechas, como la dificultad de hacer llegar la conexión a áreas rurales dispersas o aisladas. Las condiciones de determinados territorios dificultan que poblaciones en situación de vulnerabilidad puedan mejorar sus condiciones de vida, pues viven en zonas donde se carece de incentivos a la inversión tecnológica. Esto reduce la posibilidad de acceder a servicios técnicos y financieros por la ausencia de servicio de Internet, así como por la poca capacitación en el manejo de las tecnologías. Por ello es necesario abordar simultáneamente la brecha de acceso, uso y aprovechamiento de las nuevas tecnologías y la prioritaria atención a la falta de habilidades digitales.

De acuerdo con datos recopilados del IICA, Universidad de Oxford, BID y FIDA, en ALC, alrededor de 72 millones de habitantes de zonas rurales no tienen acceso a conectividad con estándares de calidad mínimos. En cuanto a las brechas de conectividad por género, la evidencia demuestra que "las desigualdades en línea a menudo reflejan las desigualdades sociodemográficas fuera de línea, y la brecha digital de género es una dimensión ampliamente conocida de esta desigualdad" (IICA, Universidad de Oxford, BID y FIDA s. f:22).

Por su parte, las juventudes de las zonas rurales experimentan brechas importantes con respecto a sus homónimas urbanas. Aquellas presentan niveles de pobreza superiores a las personas adultas rurales, así como también a las juventudes urbanas. Problemas como la baja alfabetización digital y la falta de conectividad o la carencia de oportunidades y de trabajos dignos dificulta mucho que puedan mantener un nivel de vida aceptable (Guiskin 2019). Además, el éxodo que produce repercute directa y negativamente en el adecuado desarrollo de la agricultura en la región, ya que, laboralmente, la mayoría de las juventudes rurales de la región se insertan en trabajos de baja productividad, con menores ingresos y

sin seguridad social. Estos indicadores se agravan con la interseccionalidad de otras variables, como el género y la etnia.

Otro de los grandes desafíos que tiene la región es contar, al menos, con estadísticas desagregadas. Los sesgos en el levantamiento de la información, cuando se reproduce la noción de que las mujeres y las juventudes rurales no son productoras sino ayudantes o productoras secundarias, repercuten en el diseño e implementación de los servicios dirigidos a fortalecer los sistemas agroalimentarios, que focalizan en la población masculina y, predominantemente, adulta.

Esto provoca que exista un subregistro significativo de la participación femenina, pues muchas de las actividades agrícolas realizadas por las mujeres suelen ser contabilizadas como domésticas no remuneradas, lo cual contribuye al poco o nulo reconocimiento del trabajo de las mujeres rurales en los sistemas agroalimentarios. Esto repercute en el acceso diferenciado de mujeres y de hombres a los recursos productivos, los servicios financieros y el crédito, la digitalización y la asistencia técnica. Por citar un ejemplo, las mujeres rurales acceden solo al 10 % de los créditos agrícolas (Moreno 2019:84) y solo el 5 % a programas de asistencia técnica (IICA, BID y Microsoft 2021).

Los datos muestran la elevada concentración femenina en actividades de cuidado, por patrones culturales y la ausencia de servicios de cuidado infantil y de personas adultas mayores o con discapacidad. "Las mujeres rurales de América Latina dedican diez horas adicionales al trabajo de cuidado y las responsabilidades domésticas, en relación con las mujeres de las ciudades, y el triple que los hombres rurales. Esto también hace que tengan menor movilidad y dependan más de su entorno inmediato" (Ramos 2019:93). La escasa o nula participación de los hombres en las actividades de los cuidados les facilita dedicarse a la producción, al empleo, a la generación de ingresos, pero les limita para conectarse con su familia y la crianza de sus hijos e hijas, lo que refuerza el rol de proveedor y tomador de decisiones su masculinidad.

La feminización de los cuidados conlleva también a que las organizaciones locales, las instituciones nacionales y la sociedad en su conjunto asuman la economía de los cuidados como parte de su responsabilidad y de la gestión colectiva del desarrollo humano y económico. Esta concentración de tiempo y energía por parte de las mujeres les dificulta conseguir un empleo formal, participar en organizaciones y en la toma de decisiones de sus comunidades y territorios.

Por otra parte, la crisis climática no solo afecta de manera desigual a hombres y mujeres, sino que entran en escena otras variables que potencian los efectos y que reducen las opciones de adaptación. Los riesgos del cambio climático son usualmente más graves si





además se suma la interseccionalidad de ser mujeres jóvenes o niñas, migrantes, residentes en zonas remotas o en zonas propensas a conflictos y desastres, entre otros. Mujeres y juventudes desempeñan un papel fundamental en la gestión de los recursos naturales, así como en otras actividades productivas y en la comunidad. Esto las posiciona como agentes estratégicos en las medidas de adaptación y mitigación climáticas.

Por lo tanto, para que las acciones de desarrollo económico, político, social y cultural impacten positivamente en la disminución de las brechas, es necesario trabajar con enfoque de género e interseccionalidad, promoviendo la integración generacional, el empoderamiento y la igualdad sustantiva como ejes del desarrollo sostenible e inclusivo en los sistemas agroalimentarios.

Así como pueden superarse las brechas de género incluyendo la perspectiva de género en los procesos de desarrollo para el fortalecimiento de los sistemas agroalimentarios, es fundamental superar la visión adultocentrista que excluye a las personas jóvenes para que puedan convertirse en agentes de cambio y no como generación de relevo o generación del futuro. Atrás quedan esos enfoques que privilegian la figura del hombre, blanco y adulto, para dirigir las acciones hacia un reconocimiento de la diversidad de actores: mujeres y hombres, juventudes, afrodescendientes, indígenas y demás personas en toda su diversidad.

# Programa de Equidad de Género y Juventudes

El panorama antes descrito avala el trabajo del IICA, pues impulsa nuevas políticas, públicas y privadas, la inversión de recursos técnicos y financieros, así como la revisión de la forma de abordar el fortalecimiento de los sistemas agroalimentarios con un abordaje interseccional del género y de inclusión de las juventudes.

En 2021, la JIA establece en su Resolución n.º 534 lo siguiente:

1. Solicitar al Director General que, en el PMP del IICA para el período 2022-2026, se fortalezcan la visión estratégica y las acciones de cooperación técnica dirigidas a reducir las brechas y las desigualdades de género, de manera que conduzcan al empoderamiento y la inclusión igualitaria de las mujeres rurales en el desarrollo de los sistemas agroalimentarios de las Américas.
2. Respalda las conclusiones del Primer Foro de Ministras y Viceministras de Agricultura de las Américas y de los foros realizados con mujeres rurales del hemisferio. Se requiere impulsar la formulación de políticas públicas sólidas y con enfoque de género que retribuyan a las mujeres que viven y trabajan en los territorios rurales.
3. Encomendar al Director General del IICA institucionalizar un espacio de diálogo con ministras, viceministras y otras funcionarias de alto nivel del sector público, así como con representantes de las mujeres rurales de todas las etnias de los Estados Miembros del Instituto, con la finalidad de visibilizar la participación de las mujeres rurales y proponer políticas con perspectiva de género que reduzcan las brechas y las desigualdades de género y favorezcan su participación e inclusión en el desarrollo rural en igualdad de condiciones.
4. Solicitar al Director General que, en el PMP del IICA para el período 2022-2026, se fortalezcan la visión estratégica y las acciones de cooperación técnica dirigidas a reducir las brechas y las desigualdades de género, de manera que conduzcan al empoderamiento y la inclusión igualitaria de las mujeres rurales en el desarrollo de los sistemas agroalimentarios de las Américas (JIA 2021).

A partir de esta resolución, se crea el Programa de Equidad de Género y Juventudes, antes Eje Transversal de Género y Juventudes, como parte del Plan de Mediano Plazo para el período 2022-2026. Su objetivo es fortalecer la visión estratégica y las acciones de

cooperación técnica dirigidas a reducir las brechas y las desigualdades de género, de manera que ello conduzca a un fortalecimiento de la arquitectura de género de los Estados Miembros.

Para lograr este objetivo, el programa prioriza: el enfoque interseccional del género, el enfoque intergeneracional, el de empoderamiento y autonomía de las mujeres y de las juventudes rurales como acciones afirmativas. También brinda especial énfasis al abordaje de las brechas de género, entre ellas: la economía de los cuidados, la participación paritaria en los espacios de toma de decisiones y la información estadística desagregada.

### **Enfoque interseccional de género**

En todas las acciones llevadas a cabo por el Programa se considera la interseccionalidad de la etnia y la raza, el nivel socioeconómico, la condición migratoria, la ubicación geográfica, la orientación sexual, la identidad de género, y todo aspecto de la identidad de las personas que pueda generar discriminación; pues incluir esta perspectiva y promoverla con sus contrapartes permite un análisis más integral e inclusivo. El análisis de género que identifique los roles, las disparidades y las brechas entre hombres y mujeres, para que a partir de este conocimiento de la realidad se formulen políticas, se generen recursos técnicos y financieros específicos, y se diseñen sistemas de monitoreo y evaluación de género que permitan identificar acciones correctivas cuando sean necesarias para aportar a la igualdad sustantiva de la región sin dejar a nadie atrás.

Incorporar el enfoque interseccional de género implica trabajar con toda la población de todos los géneros y sus diversidades, considerando la importancia de construir masculinidades positivas, el cambio de los roles tradicionales de género, la creación de una arquitectura de género en las instituciones y en las organizaciones, y el reconocimiento de la diversidad que caracteriza a la población de las Américas.

### **Enfoque intergeneracional**

El programa trabaja y promueve el enfoque intergeneracional para abordar las brechas que enfrentan las personas debido a su edad, dado que predominan los intereses de las personas adultas, lo cual se asocia con la subordinación de las personas jóvenes y la exclusión de las personas adultas mayores.

La participación activa de juventudes en los espacios de toma de decisión es fundamental para lograr la igualdad de género y promover el desarrollo justo e inclusivo de los sistemas agroalimentarios de las Américas. La inclusión de las juventudes en estos

procesos garantiza la representación de distintas voces y la incorporación de perspectivas que quizás fueron excluidas.

Además, el programa considera la justicia intergeneracional, para garantizar la igualdad de derechos, oportunidades y condiciones de vida para todas las generaciones. Cuando se promueve la participación de las juventudes rurales, se desafían estereotipos y se fomenta un ambiente más inclusivo, donde se reconocen el potencial y las capacidades de todas las personas, independientemente de su género o edad, lo cual fortalece la autoestima, la confianza y la capacidad para influir en las políticas y en los espacios de toma de decisiones.

### **El empoderamiento y autonomía de las mujeres y de las juventudes rurales como acciones afirmativas**

Las mujeres y juventudes enfrentan obstáculos en el acceso a recursos productivos y créditos, ya que suelen recibir montos más bajos y tasas de interés más altas cuando recurren a créditos informales. Además, una proporción significativa de mujeres en las zonas rurales no cuenta con ingresos propios, lo que las deja en una situación de dependencia económica. Estos desafíos de género representan obstáculos importantes para el desarrollo inclusivo e igualitario del sector agroalimentario en las Américas, lo que limita la capacidad de mujeres y juventudes para participar plenamente en la producción agroalimentaria, así como su capacidad para invertir, expandir sus actividades y participar en la toma de decisiones sustantivas. Por ello, se requiere desarrollar acciones afirmativas dirigidas a las mujeres y a las juventudes rurales para equiparar su situación en relación con la población masculina adulta para contribuir a la reducción de las brechas de género y generacionales.

Es necesario el fortalecimiento de capacidades institucionales para incorporar el enfoque interseccional de género e inclusión de juventudes para orientar las acciones de cooperación técnica, de forma que sean capaces de identificar las especificidades de género e interseccionalidad y contribuyan al empoderamiento de mujeres y juventudes rurales. Así se logra una cooperación técnica más efectiva y eficiente que genere impactos sistémicos y profundos. Por tal razón, es fundamental la coordinación multisectorial, de multinivel y con multiactores, que logre enfrentar estas diferencias y trabajar conjuntamente en la construcción de lineamientos, el uso de herramientas y la formulación de indicadores de género.

### **Economía de los cuidados**

Cuando se apuesta por una sociedad del cuidado, se incide positivamente en la igualdad de género, en los derechos humanos de las mujeres, en el combate a la pobreza y

la desigualdad y se aporta a la seguridad alimentaria y a la sostenibilidad de los sistemas agroalimentarios de la región. Por ello, la economía de los cuidados es un asunto de crecimiento económico inclusivo y de desarrollo humano, dado su impacto en igualdad de género, el crecimiento del PIB, la creación y acceso al empleo decente, la seguridad alimentaria y la reducción de la pobreza.

Si las mujeres pudieran reducir las horas que dedican al trabajo no remunerado de los cuidados a los mismos niveles que los hombres, podrían participar en la formación, producción y el empleo, lo cual reduciría la pobreza de tiempo que las afecta. Para evitar las consecuencias desastrosas de la ausencia de la participación en la economía de los cuidados en las familias, en las comunidades y en los países se requiere la democratización y el establecimiento de los sistemas integrales del cuidado, con participación pública y privada, como responsabilidad de los estados y de las sociedades en su conjunto. Además, el trabajo del cuidado debe ser democratizado y los servicios públicos y privados tienen un papel central en su provisión para que las mujeres puedan disfrutar plenamente de su autonomía y los hombres puedan involucrarse en esas actividades.

Es necesario implementar marcos legales, políticas, programas y sistemas de cuidado integrales con una perspectiva interseccional que incluyan acciones afirmativas y que respeten, protejan y garanticen los derechos de aquellas personas que proveen y reciben cuidados, ya sea de forma remunerada o no remunerada. Para lograr el crecimiento con calidad y el desarrollo sostenible de nuestros sistemas agroalimentarios, se requiere poner en el centro de la agenda y de las discusiones al más alto nivel la crisis de los cuidados, trabajar la modificación de los roles de género, reconocer y fomentar la corresponsabilidad y brindar a los hombres un importante espacio de participación y a las mujeres, la oportunidad de integrarse en igualdad de condiciones en la economía y en los espacios de decisión.

### **Participación paritaria en espacios de toma de decisiones**

Es requisito indispensable formar alianzas y articular avances conjuntos para habilitar espacios de incidencia y ofrecer oportunidades de empoderamiento para las mujeres, las juventudes rurales y las poblaciones en condición de vulnerabilidad que permitan un mayor abordaje de los desafíos y un fortalecimiento más efectivo en el aprovechamiento y capitalización de las oportunidades del sector agroalimentario en el hemisferio. Cuando se logra una participación paritaria y activa de las mujeres y juventudes en los espacios de toma de decisiones, ellas pueden abogar por políticas y programas que atiendan estas necesidades y promuevan la igualdad de oportunidades, una mayor autonomía económica y social, así como a una mayor participación en la toma de decisiones en otros ámbitos de la sociedad.

Para esto, el programa busca orientar los esfuerzos de sus contrapartes en la creación de las condiciones necesarias para que las mujeres y las juventudes rurales puedan ser parte de la toma de decisiones clave de entornos inmediatos, de sus países y de la agenda hemisférica de los sistemas agroalimentarios. El trabajo con enfoque de género e intergeneracional es requisito para reconocer, abordar y reducir las disparidades existentes que limitan esa participación igualitaria. Por lo tanto, se promueve la modificación de los roles tradicionales de género y la visión adultocentrista, para fomentar la participación masculina en la esfera privada y en las actividades de los cuidados y la participación femenina y joven en los espacios de decisión.

### **Información estadística desagregada**

El análisis de datos con enfoque de género que sean oportunos y fidedignos y cuya recopilación se de en herramientas fiables y accesibles resulta fundamental para el fortalecimiento de iniciativas y la evaluación de resultados e impactos, contribuyendo a la disminución de brechas de género y generacionales en el hemisferio. Además, deben tener un carácter transversal a cualquier área de conocimiento, así como contar con características base como: datos desagregados por sexo y edad y otras categorías que se interseccionan en la identidad de las personas, que permitan reconocer roles y situaciones de discriminación y que eviten reproducir estereotipos de género, para así identificar el origen y la reproducción de muchas de las brechas existentes y trabajar por el logro de la igualdad en los SAa.

En el caso del sector agrícola de la región, hay disponibilidad limitada en cuanto a datos estadísticos precisos, detallados y actualizados sobre la participación de las mujeres y las juventudes. Por tal motivo, las estadísticas en este sector tienden a subregistrar e incluso omitir variables que son esenciales para una comprensión clara de las actividades del desarrollo rural, que visibilice el trabajo y aporte de las mujeres y de las juventudes rurales, y oriente las políticas públicas del sector.

## Vinculación del Programa de Equidad de Género y Juventudes con los ODS

Los 17 Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS), asumidos como rectores por la comunidad internacional en su conjunto, representan una guía clave del accionar institucional del Programa de Equidad de Género y Juventudes, entre los que sobresale el ODS 5: Igualdad de género y empoderamiento de la mujer, el cual establece las acciones requeridas en la agenda internacional para lograr la igualdad de género.

Por su parte, tanto las mujeres como las juventudes rurales tienen un rol fundamental en la agenda 2030 y su bienestar está estrechamente relacionado con algunos de los objetivos. Se destacan fin de la pobreza (ODS 1), la salud y bienestar (ODS 3), la educación de calidad (ODS 4), el trabajo decente (ODS 8), la reducción de las desigualdades (ODS 10), acción por el clima (ODS 13) e incluso otros de carácter transversal como alianzas para lograr los objetivos (ODS 17). Por estas razones, desde el Programa de Equidad de Género y Juventudes, se refuerza la importancia de promover acciones afirmativas que contribuyan a la generación de políticas públicas y el mejoramiento de las condiciones de vida en el sector rural, así como la reducción de brechas desde un enfoque interseccional de género.

La Agenda 2030 establece una hoja de ruta ampliamente aceptada para una acción colectiva en la que confluyen el sector público, privado y sociedad civil. En ella se establecen los compromisos de los estados para avanzar en la reducción de las desigualdades y se dispone de mecanismos e instrumentos de medición de los avances para su cumplimiento. Desde este programa, se trabaja conjuntamente con sus contrapartes para contribuir con el cumplimiento de los ODS, promoviendo un enfoque integral, inclusivo y transformador, para transitar hacia una región más justa, igualitaria y sostenible, sin dejar a nadie atrás.

# Ejes de trabajo del Programa de Equidad de Género y Juventudes

El trabajo del Programa de Equidad de Género y Juventudes centra su atención en la mejora de las condiciones de la agricultura sostenible y la calidad de vida de las comunidades, por medio de un enfoque interseccional de género e intergeneracional, que reconoce las brechas y promueve la igualdad sustantiva.

De acuerdo con el PMP 2022-2026 del IICA (IICA 2022:35-36), este programa tiene por objetivo fortalecer la inserción de la perspectiva interseccional de género y juventudes rurales para el logro de una igualdad sustantiva en las Américas. Para ello, desarrolla acciones de cooperación técnica orientadas a:

1. Fortalecer las capacidades institucionales de la región con perspectiva interseccional de género e intergeneracional para el apoyo a las juventudes, promoviendo entramados regionales que les den el protagonismo correspondiente en los procesos de fortalecimiento de los sistemas agroalimentarios.
2. Apoyar el desarrollo de políticas públicas y programas con enfoque interseccional de género que permitan posicionar las principales brechas de género y generacionales en la agenda hemisférica y potenciar su vinculación en las agendas globales.
3. Fortalecer la perspectiva de género en el Instituto y el rol de las mujeres en la agricultura y la ruralidad de las Américas, para lo cual cuenta con capacidades innovadoras que les permiten atender las demandas de los Estados Miembros.
4. Liderar una iniciativa en liderazgo joven en agricultura para las Américas, que involucre a las juventudes en la definición de políticas públicas y privadas, y en la toma de decisiones que contribuyan a la transformación de los sistemas agroalimentarios.

De esta manera, el Programa de Equidad de Género y Juventudes desarrolla numerosas iniciativas que vinculan las acciones técnicas con el sector político: prueba de ello son los foros que lidera. Se destaca el Foro Permanente de Ministras, Viceministras y Altas Funcionarias de las Américas, que busca posicionar el papel de las mujeres que, desde el



nivel más alto de la función pública, trabajan por el desarrollo sostenible de los sistemas agroalimentarios. Así se genera un espacio de diálogo e intercambio de información en el que se comparten valiosas experiencias de gestión y las prioridades de la agenda hemisférica. Todo ello tiene el objetivo de posicionar temas como la reducción de las brechas y las desigualdades de género y generacionales y las necesidades de las mujeres rurales de las Américas.

Desde el nivel técnico, el programa lleva a cabo acciones con una perspectiva participativa. Se centra en escuchar a las poblaciones de los países miembros del IICA y en definitiva, los foros técnicos permiten generar información para la toma de decisiones y dar sostenibilidad a los procesos. Por medio del trabajo con multiplicidad de actores, el programa desarrolla acciones de capacitación y asistencia técnica para trabajar con enfoque de género e intergeneracional y promover la reducción de brechas.

Asimismo, se ofrecen espacios de articulación e intercambio por medio de herramientas como la Plataforma Hemisférica de Mujeres Rurales (PHMR) o la Comunidad Hemisférica de Juventudes Rurales (CHJR), las cuales tienen un carácter participativo y dinámico para generar redes y movilizar la participación femenina y juvenil. Con el propósito de alcanzar sus objetivos, el programa desarrolla acciones por medio del fortalecimiento interno de una cultura de trabajo con enfoque interseccional de género para afianzar una cooperación técnica inclusiva en el IICA. Igualmente, el programa trabaja construyendo alianzas, coaliciones y acciones conjuntas con los otros seis programas de cooperación técnica y las Representaciones del IICA en los países miembros y la Oficina Permanente en Europa, particularmente en temas de género, mujeres rurales y juventudes, entre otras que puedan surgir. Esto genera alianzas multiniveles, multisectoriales y de multiactores para cooperar en la construcción de una mirada hemisférica igualitaria e inclusiva, que contribuya a la generación de conocimiento y la innovación agropecuaria en las Américas.

# Anexo 1: Conceptos claves

A continuación, se presentan algunos conceptos orientadores de las acciones desarrolladas en el marco del Programa de Equidad de Género y Juventudes:

1. **Adultocentrismo:** Sitúa a niños, niñas, adolescentes y adultos y adultas jóvenes a una posición subordinada con respecto a las personas adultas. De igual forma, las personas adultas mayores ven disminuido su poder con la edad y la reducción de sus capacidades productivas (UNFPA 2018).
2. **Brechas de género:** La existencia de disparidades significativas entre hombres y mujeres, así como entre niños y niñas, se refleja principalmente en el logro de metas de desarrollo, el acceso a recursos y los niveles de participación. La presencia de una brecha de género es un indicador de desigualdad de género (UNICEF 2017).
3. **Enfoque intergeneracional:** Releva la importancia de promover el integrar los conocimientos y las experiencias entre las distintas generaciones para crear una dinámica horizontal que disminuya las brechas existentes y contribuya a la creación de espacios de participación para todas las personas. Integra la perspectiva de juventudes como un marco de referencia para posicionar a las personas jóvenes. Se reconoce que las juventudes no son una generación de relevo, sino que representan un colectivo, con derechos, necesidades y exigencias, visiones y propuestas que deben estar presentes en la agenda global.
4. **Economía de los cuidados:** De acuerdo con la CEPAL (2023:7), el cuidado es un derecho a recibir cuidados, a cuidar y al autocuidado, como parte de los derechos humanos ya reconocidos en los pactos y tratados internacionales, que hacen posible la sostenibilidad de la vida humana y el cuidado del planeta. Además, reconoce el valor del trabajo de quienes proveen cuidados y la necesidad de garantizar sus derechos. Plantea como principios la igualdad, universalidad, progresividad y no regresividad y la corresponsabilidad social y de género entre el Estado, el sector privado y las familias.
5. **Empoderamiento:** Es el proceso mediante el cual las personas desarrollan conjuntamente capacidades, habilidades y recursos para controlar su situación de vida, actuando de manera consciente y crítica, para lograr la transformación de su entorno según sus necesidades y aspiraciones. El empoderamiento permite

incrementar la participación de las personas en todos los aspectos de su vida personal, social, política y económica (ONU 1995, IICA 2017).

6. **Enfoque multisectorial, multinivel y multiactor:** El enfoque multisectorial hace referencia al abordaje de las temáticas en materia de género y juventudes desde varios sectores, tales como el económico, político, social, ambiental, cultural, entre otros. Este enfoque propone medidas interinstitucionales y promueve la participación de las personas a quienes van dirigidas (ONU Mujeres 2023). Por otra parte, el enfoque multinivel se centra en el abordaje hacia los distintos niveles de gobernanza (central, local, regional). Por último, mediante el enfoque multiactor, el abordaje se realiza de forma articulada con los demás actores clave en la materia y se crea una dinámica integrada que promueve el intercambio de conocimientos y experiencias.
7. **Género:** El género se refiere a los roles, comportamientos, actividades, y atributos que una sociedad determinada en una época determinada considera apropiados para hombres y mujeres y otros géneros. Por lo tanto, el género determina qué se espera, qué se permite y qué se valora en una mujer o en un hombre y otros géneros en un contexto determinado. Siendo este es parte de un contexto sociocultural más amplio, como lo son otros criterios importantes de análisis sociocultural, incluida la clase, raza, nivel de pobreza, grupo étnico, orientación sexual, edad, etc. (ONU Mujeres 2018).
8. **Justicia intergeneracional:** Este concepto implica la equidad entre las generaciones, fundamentada en la idea de que la búsqueda del bienestar por parte de la generación actual no debe perjudicar las oportunidades de una vida buena y digna para las generaciones futuras (UN 2013).
9. **Igualdad de género e igualdad sustantiva:** Como lo menciona ONU Mujeres, la igualdad de género hace referencia a la igualdad de derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y los hombres y de las niñas y los niños. En este sentido, la igualdad no significa que las mujeres y los hombres serán iguales, sino que los derechos, responsabilidades y oportunidades de las mujeres y hombres no dependerán de si nacieron con determinado sexo (2018). Además, la igualdad sustantiva requiere priorizar a todos los grupos que enfrentan discriminación, ya sea directa o indirectamente, mediante la implementación de medidas con metas definidas para apoyar a estas poblaciones, incluso con acciones afirmativas (OHCHR 2014).
10. **Inclusión social:** Proceso mediante el que se integra a las personas que se encuentran en condiciones de exclusión, ya sea por razones desigualdad económica o cualquier otra desventaja, debido a su identidad, género, etnia, orientación sexual,

entre otras. Este proceso permite cerrar las brechas sociales, políticas y económicas y le brinda voz a la diversidad de personas que componen la sociedad. Este proceso les garantiza mayor acceso y participación en la toma de decisiones, en especial, en aquellas que influyen en su vida, y les garantiza un acceso más igualitario a mercados, servicios y espacios políticos, sociales y económicos (OEA 2016).

11. **Interseccionalidad:** La interseccionalidad es la interacción entre dos o más factores sociales que definen a una persona. Asuntos como de la identidad como el género, la etnia, la raza, la ubicación geográfica y la edad no afectan a una persona de forma separada como tal. Por el contrario, estos se combinan de distintas formas y generan desigualdades estructurales que afectan las realidades y acceso a oportunidades económicas y sociales (Ríos 2022).
12. **Medidas especiales de carácter temporal:** parten del reconocimiento de que históricamente hombres y mujeres han recibido un acceso diferenciado a los bienes y servicios de una sociedad, así como a las oportunidades de desarrollo. Su objetivo es acortar la brecha entre los sexos llevando a cabo acciones que favorezcan a las mujeres como una forma de compensar la discriminación que han padecido en el pasado y que aún padecen en la actualidad (...). Frecuentemente se llama a las medidas especiales de carácter temporal “acciones afirmativas”, “acciones positivas” o “medidas positivas” (ONU Mujeres 2015:3).
13. **Paridad:** Se refiere a la igualdad de hombres y mujeres en todos los niveles de la organización y espacios de participación. Debe incluir una participación significativa tanto de hombres como de mujeres, en particular en los niveles superiores o espacios de toma de decisión (UNFPA 2019:49).

# Bibliografía:

Balbo, S. 2019. Es hora de visibilizar a las mujeres rurales (en línea). In IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Costa Rica). Luchadoras: Mujeres rurales en el mundo. San José, Costa Rica, IICA. p. 15-20. Consultado 6 jun. 2023. Disponible en [https://mujeresluchadoras.iica.int/pdf/IICA-LibroMujerRural-Espa%C3%B1ol-2019\(web\).pdf](https://mujeresluchadoras.iica.int/pdf/IICA-LibroMujerRural-Espa%C3%B1ol-2019(web).pdf).

Banco Mundial. 2013. Inclusión social: Clave de la prosperidad para todos (en línea). Washington, Estados Unidos de América, Banco Mundial. 40 p. Consultado 6 jun. 2023. Disponible en <https://documents1.worldbank.org/curated/en/175121468151499527/pdf/817480WP0Spani0IC00InclusionMatters.pdf>.

Banco Mundial. 2021. Inclusión de las personas con discapacidad en América Latina y el Caribe: Un camino hacia el desarrollo sostenible. Washington, Estados Unidos de América, Banco Mundial. 322 p. Consultado 6 jun. 2023. Disponible en <https://documents1.worldbank.org/curated/en/099015012012140135/pdf/P17538307bf8530ef0b57005d4d17d157f6.pdf>.

Bárcena, A. 2019. Mujeres rurales y agenda 2030 en América Latina y el Caribe: una mirada desde el mercado de trabajo (en línea). In IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Costa Rica). Luchadoras: Mujeres rurales en el mundo. San José, Costa Rica, IICA. p. 21-26. Consultado 6 jun. 2023. Disponible en [https://mujeresluchadoras.iica.int/pdf/IICA-LibroMujerRural-Espa%C3%B1ol-2019\(web\).pdf](https://mujeresluchadoras.iica.int/pdf/IICA-LibroMujerRural-Espa%C3%B1ol-2019(web).pdf).

Begne, P. 2011. Acción afirmativa: Una vía para reducir la desigualdad (en línea). Revista Ciencia Jurídica. 1(1):11-16. Consultado 6 jun. 2023. Disponible en <http://www.cienciajuridica.ugto.mx/index.php/CJ/article/view/74/73>.

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Chile). 2015. Desarrollo social inclusivo: una nueva generación de políticas para superar la pobreza y reducir la desigualdad en América Latina y el Caribe (en línea). Santiago, Chile. 182 p. Consultado 6 jun. 2023. Disponible en [https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/desarrollo\\_social\\_inclusivo.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/events/files/desarrollo_social_inclusivo.pdf).

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Chile). 2021. Participación de las mujeres en el sector agrícola y agroalimentario de América Latina y el Caribe (en línea). In Cumbre Latinoamericana del Café (10, 2021, Veracruz, México). Gúezmes García, A. Memoria, Santiago, Chile. 16 p. Consultado 7 jun. 2023. Disponible en [https://www.cepal.org/sites/default/files/news/files/presentacion\\_agg\\_dag-cepal\\_cumbre\\_cafe\\_121121.pdf](https://www.cepal.org/sites/default/files/news/files/presentacion_agg_dag-cepal_cumbre_cafe_121121.pdf).

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Panamá). 2023. Brechas de género en las cadenas globales de valor en América Latina y el Caribe: nuevos y viejos retos en un escenario de incertidumbre (en línea). Bidengain, N; Fernández, K; Mulder, N; Weck, W. (eds.). Ancón, Panamá. 360 p. Consultado 5 jun. 2023. Disponible en [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/48789/1/S2300140\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/48789/1/S2300140_es.pdf).

CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe, Chile); ONU Mujeres (Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, Panamá). 2023. Avances en materia de normativa del cuidado en América Latina y el Caribe: hacia una sociedad del cuidado con igualdad de género (en línea). Gúezmes G, A; Vaeza, M (coords.). Santiago, Chile. 36 p. Documentos de Proyectos (LC/TS.2022/175/Rev.1). Consultado 5 jun. 2023. Disponible en [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/48383/1/S2201160\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/48383/1/S2201160_es.pdf).

CIM (Comisión Interamericana de Mujeres, Estados Unidos de América). 2020. Las mujeres rurales, la agricultura y el desarrollo sostenible (en línea). Washington, Estados Unidos de América, OEA. 8 p. Consultado 5 jun. 2023. Disponible en <https://www.oas.org/es/cim/docs/DocumentoPosicion-MujeresRurales-FINAL-ES.pdf>.

Dabla-Norris, E; Kochhar, K. 2019. Closing the gender gap (en línea). s. l., FMI. Consultado 6 jun 2023. Disponible en <https://www.imf.org/en/Publications/fandd/issues/2019/03/closing-the-gender-gap-dabla>.

FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Chile). 2020. Mujeres rurales y programas de compras públicas en América Latina y Caribe (en línea). Pezza Cintrão, R (coord.). Santiago, Chile. 68 p. PROYECTO GCP/RLA/193/BRA. Consultado 6 jun. 2023. Disponible en <https://www.fao.org/3/ca2746es/ca2746es.pdf>.

FAO (Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, Italia). 2023. The status of women in agrifood systems (en línea). Roma, Italia. 264 p. Consultado 7 jun. 2023. Disponible en <https://www.fao.org/3/cc5343en/cc5343en.pdf>.

Guiskin, M. 2019. Situación de las juventudes rurales en América Latina y el Caribe (en línea). Estudios y perspectivas (181):1-56. (Estudios Y Perspectivas – Sede Subregional de la CEPAL en México). Consultado 7 jun. 2023. Disponible en [https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45048/1/S1901202\\_es.pdf](https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45048/1/S1901202_es.pdf).

IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Costa Rica). 1977. Informe de la Reunión Interamericana de Directivos de Programas de Juventudes Rurales (en línea). San José, Costa Rica. 80 p. Consultado 6 jun. 2023. Disponible en <https://repositorio.iica.int/handle/11324/13969>.

IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Paraguay). 1978. Decimoséptima Reunión Anual de la Junta Directiva (en línea). Asunción, Paraguay. 228 p. Consultado 6 jun. 2023. Disponible en <https://repositorio.iica.int/handle/11324/14488>.

IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Costa Rica). 1979. Propuesta del Director General. San José, Costa Rica. Consultado 6 jun. 2023. Disponible en <https://repositorio.iica.int/handle/11324/13515>.

IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Costa Rica). 1993. El IICA: 50 años de historia (en línea). San José, Costa Rica. 172 p. Consultado 6 jun. 2023. Disponible en <https://repositorio.iica.int/handle/11324/2958>.

IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Costa Rica). 2017. Empoderamiento: Un camino para la inclusión (en línea). Rodríguez, J. San José, Costa Rica, IICA. 109 p. Cuadernos de Trabajo sobre Inclusión. VIII. Proyecto insignia para la inclusión en la agricultura y los territorios rurales. Consultado 5 jun. 2023. Disponible en <https://repositorio.iica.int/bitstream/11324/6905/1/BVE18040070e.pdf>.

IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Costa Rica). 2019. Luchadoras: Mujeres rurales en el mundo (en línea). San José, Costa Rica. p. 15-20. Consultado 6 jun. 2023. Disponible en [https://mujeresluchadoras.iica.int/pdf/IICA-LibroMujerRural-Espa%C3%B1ol-2019\(web\).pdf](https://mujeresluchadoras.iica.int/pdf/IICA-LibroMujerRural-Espa%C3%B1ol-2019(web).pdf).

IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Costa Rica). 2022. Plan de Mediano Plazo 2022-2026 (en línea). San José, Costa Rica. 56 p. Consultado 5 jun. 2023. Disponible en <http://repositorio.iica.int/bitstream/handle/11324/20969/BVE22098277e.pdf?sequence=5&isAllowed=y>.

IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Costa Rica); BID (Banco Interamericano de Desarrollo, Estados Unidos de América); Microsoft, Estados Unidos. 2021. Conectividad rural en América Latina y el Caribe. Un puente de desarrollo sostenible en tiempos de pandemia (en línea). San José, Costa Rica. 120 p. Consultado 6 jun. 2023. Disponible en <https://repositorio.iica.int/bitstream/handle/11324/12896/BVE20108887e.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Costa Rica); BID (Banco Interamericano de Desarrollo, Estados Unidos de América); FIDA (Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola, Italia); Universidad de Oxford, Inglaterra. s. f. Desigualdad digital de género en América Latina y el Caribe (en línea). San José, Costa Rica. Consultado 6 jun. 2023. Disponible en <https://test-assets-mujeresrurales.iica.int/storage/articles/August2021/S7WpU95p3kA17fN0ngoL.pdf>.

INMUJERES (Instituto Nacional de las Mujeres, México). 2013. Glosario para la igualdad (en línea). Ciudad de México, México. Consultado 5 jun. 2023. Disponible en <https://campusgenero.inmujeres.gob.mx/glosario/terminos/igualdad-sustantiva>.

JIA (Junta Interamericana de Cooperación para la Agricultura). 2021. La contribución de las mujeres rurales a la agricultura de las Américas (en línea). Consultado 9 jun. 2023. Disponible en <https://repositorio.iica.int/bitstream/handle/11324/18723/Res.%20534%20La%20Contribuci%3b3n%20de%20las%20Mujeres%20Rurales.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.

Molina, C. 2021. La inclusión social, un compromiso a largo plazo (en línea). Washington D. C., Estados Unidos de América, Banco Mundial. Consultado 5 jun. 2023. Disponible en <https://blogs.worldbank.org/es/latinamerica/la-inclusion-social-un-compromiso-largo-plazo>.

Moreno, L. 2019. Cuatro propuestas para empoderar a la mujer rural y acabar con la inseguridad alimentaria. In Luchadoras. Mujeres rurales en el mundo. San José, Costa Rica, IICA. Consultado 6 jun. 2023. Disponible en <https://mujeresluchadoras.iica.int/el-libro.html>.

OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos, Chile). 2020. Gobernanza para la Juventud, Confianza y Justicia Intergeneracional (en línea). Santiago, Chile. División OCDE de la Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile y el Departamento de Gobernanza Pública de la OCDE. 9 p. Consultado 6 jun. 2023. Disponible en <https://www.oecd.org/gov/youth-and-intergenerational-justice/oecd-brochure-youth-spanish-sm.pdf>.

OEA (Organización de los Estados Americanos, Estados Unidos de América). 2016. Equidad e inclusión social: Superando desigualdades hacia sociedades más inclusivas (en línea). Washington D. C., Estados Unidos de América. Consultado 6 jun. 2023. Disponible en [http://www.oas.org/docs/inclusion\\_social/equidad-e-inclusion-social-entrega-web.pdf](http://www.oas.org/docs/inclusion_social/equidad-e-inclusion-social-entrega-web.pdf).

OHCHR (Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos). 2014. Manual práctico para la realización de los derechos humanos al agua y al saneamiento de la relatora especial de la ONU, Catarina de Albuquerque (en línea). De Albuquerque, C. Portugal. Consultado 7 jun. 2023. Disponible en [https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Issues/Water/Handbook/Book7\\_Principles\\_sp.pdf](https://www.ohchr.org/sites/default/files/Documents/Issues/Water/Handbook/Book7_Principles_sp.pdf).

OMS (Organización Mundial de la Salud, Suiza). 2018. OMS: Género y salud (en línea). Ginebra, Suiza. Consultado 5 jun. 2023. Disponible en <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/gender#:~:text=El%20g%C3%A9nero%20se%20refiere%20a,per sonas%20con%20identidades%20no%20binarias>.

ONU (Organización de las Naciones Unidas, Estados Unidos de América). 1995. Declaración de Beijing: Informe de la Cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer (en línea). Beijing, China. Consultado 6 jun 2023. Disponible en <https://www.refworld.org/es/docid/5d7fbf49a.html>.

ONU Mujeres (Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, México). 2015. La igualdad de género (en línea). Ciudad de México, México. 8 p. Consultado 12 jun. 2023. Disponible en

<https://mexico.unwomen.org/sites/default/files/Field%20Office%20Mexico/Documentos/Publicaciones/2015/01/foll%20igualdadG%208pp%20web%20ok2.pdf>.

ONU Mujeres (Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, Estados Unidos de América). 2018. Glosario de Igualdad de Género (en línea). Nueva York, Estados Unidos de América. Consultado 13 jun. 2023. Disponible en <https://trainingcentre.unwomen.org/mod/glossary/view.php?id=150&mode=letter&lang=es>.

ONU Mujeres (Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, Estados Unidos de América). 2020. Mujeres rurales y desafíos (en línea). Washington D. C., Estados Unidos de América. Consultado 6 jun. 2023. Disponible en <https://www.unwomen.org>.

ONU Mujeres (Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, Estados Unidos de América). 2022. El progreso en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible: Panorama de género 2022 (en línea). Nueva York, Estados Unidos de América. 36 p. Consultado 8 jun 2023. Disponible en <https://www.unwomen.org/es/digital-library/publications/2022/10/el-progreso-en-el-cumplimiento-de-los-objetivos-de-desarrollo-sostenible-panorama-de-genero-2022>.

ONU Mujeres (Entidad de las Naciones Unidas para la Igualdad de Género y el Empoderamiento de las Mujeres, Estados Unidos de América). 2023. El modelo multisectorial (en línea). Nueva York, Estados Unidos de América. Consultado 13 jun. 2023. Disponible en <https://www.endvawnow.org/es/articles/1503-el-modelo-multisectorial.html>.

Otero, M. 2019. Prefacio (en línea). In IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Costa Rica). Luchadoras: Mujeres rurales en el mundo. San José, Costa Rica, IICA. p. 5-9. Consultado 6 jun. 2023. Disponible en [https://mujeresluchadoras.iica.int/pdf/IICA-LibroMujerRural-Espa%C3%B1ol-2019\(web\).pdf](https://mujeresluchadoras.iica.int/pdf/IICA-LibroMujerRural-Espa%C3%B1ol-2019(web).pdf).

Otero, M. 2021. Agricultoras de América Latina y el Caribe contaron sus historias de esfuerzo y lucha contra la desigualdad de derechos en el Día Internacional de las Mujeres Rurales (en línea). IICA Noticias, San José, Costa Rica. Consultado 6 jun. 2023. Disponible en <https://iica.int/es/prensa/noticias/agricultoras-de-america-latina-y-el-caribe-contaron-sus-historias-de-esfuerzo-y#:~:text=Otero%20expres%C3%B3%20que%20las%2058,desarrollo%20de%20la%20vida%20rural>.

Ramos, G. 2019. Mujeres rurales: haciendo visible lo invisible (en línea). In IICA (Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura, Costa Rica). Luchadoras: Mujeres rurales en el mundo. San José, Costa Rica, IICA. p. 101-107. Consultado 8 jun. 2023. Disponible en [https://mujeresluchadoras.iica.int/pdf/IICA-LibroMujerRural-Espa%C3%B1ol-2019\(web\).pdf](https://mujeresluchadoras.iica.int/pdf/IICA-LibroMujerRural-Espa%C3%B1ol-2019(web).pdf).

Ríos Bellagamba, L. 2022. Qué es la interseccionalidad y por qué te importa saberlo (en línea). Washington D. C., Estados Unidos de América, BID. Consultado 5 jun. 2023. Disponible en <https://blogs.iadb.org/igualdad/es/que-es-interseccionalidad/>.

Rodríguez, E. 2020. Trabajando con jóvenes rurales en América Latina: Una revisión crítica necesaria (en línea). Blog del IICA, San José, Costa Rica. Consultado 9 jun. 2023. Disponible en <https://blog.iica.int/blog/trabajando-jovenes-rurales-en-america-latina-una-revision-critica-necesaria>.

UN (United Nations, Estados Unidos de América). 2013. Intergenerational solidarity and the needs of future generations: Report of the Secretary-General (en línea). Nueva York, Estados Unidos de América. 18 p. Consultado 11 jun. 2023. Disponible en <https://digitallibrary.un.org/record/756820>.



UNFPA (Fondo de Poblaciones de las Naciones Unidas, Estados Unidos de América). 2018. Youth Now: Youth Leadership Camp (en línea). Nueva York, Estados Unidos de América. 32 p. Consultado 13 jun. 2023. Disponible en <https://lac.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/CAMP%20ENG%20PREVIEW.pdf>.

UNFPA (Fondo de Poblaciones de las Naciones Unidas, Estados Unidos de América). 2019. Estrategia de Igualdad de Género del UNFPA 2018-2021 (en línea). Nueva York, Estados Unidos de América. 32 p. Consultado 13 jun. 2023. Disponible en [https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/19-132\\_UNFPA\\_GenderStrategy-SP.pdf](https://www.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/19-132_UNFPA_GenderStrategy-SP.pdf).

UNICEF (Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia, Nepal). 2017. Glossary of Terms and Concepts (en línea). Kathmandu, Nepal. 17 p. Consultado 13 jun. 2023. Disponible en <https://www.unicef.org/rosa/media/1761/file/Genderglossarytermsandconcepts.pdf>.

UNSD (United Nations Statistical Division, Estados Unidos de América). 2016. Integrating a Gender Perspective into Statistics (en línea). Nueva York, Estados Unidos de América. 218 p. Series F 111. Consultado 11 jun. 2023. Disponible en <https://unstats.un.org/unsd/demographic-social/Standards-and-Methods/files/Handbooks/gender/Integrating-a-Gender-Perspective-into-Statistics-E.pdf>.





**Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura**

SEDE CENTRAL

Apartado Postal 55-2200 San José,  
Vázquez de Coronado, San Isidro 11101- Costa Rica.  
Tel.: (506) 2216-0222 • Fax (506) 2216-0233  
[iicahq@iica.int](mailto:iicahq@iica.int) / [www.iica.int](http://www.iica.int)